

-----En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:30 horas del día 22 de septiembre de dos mil veinte, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección Académica de Conalep Sonora, ubicada en calle Matamoros número 105 esquina con Jalisco de esta ciudad, los C.C. Lic. Esther Venerini Ortega Félix, QB. María del Carmen Duarte y M.C. Juan Ariel Enríquez Enríquez, y en el carácter de Observador por parte del Sindicato Titular del Contrato Colectivo de Trabajo, la Mtra. Ramona Risk Fontes, quienes en conjunto integran la COMISIÓN GENERAL DICTAMINADORA para efecto de dar cumplimiento a la Convocatoria AL CONCURSO CERRADO DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS PARA LA REGULARIZACIÓN POR TIEMPO INDETERMINADO PARA LOS MÓDULOS DE LOS SEMESTRES NON Y PAR PLANTEL HERMOSILLO I de fecha 01 de septiembre de 2020 a efecto de proceder al conocimiento y dictamen de los expedientes que se integraron con motivo del concurso, dando cumplimiento al orden del día se hace constar: A) Firma de la lista de asistencia de los miembros integrantes de la Comisión. B). La Declaratoria del quórum legal, C). Se enlistan y se asignan número a los expedientes que se integraron con motivo del concurso, D). Se procede al conocimiento y dictamen de los expedientes y E) Declaratoria de cierre de sesión. -

EXPEDIENTES INTEGRADOS PLANTEL HERMOSILLO I

CVO	PLANTEL	CANDIDATOS A BASIFICACIÓN 2020
1	Hermosillo I	Barragán Grijalva Humberto René

En apego a los propios Lineamientos Generales para el Personal Académico de Conalep Sonora, es requisito para acceder al Reconocimiento de Horas a Tiempo Indeterminado que el docente haya impartido horas libres de conformidad con su perfil docente y cuente con un mínimo de dos semestres continuos impartiendo horas libres que hayan sido convocadas por el Colegio por tiempo determinado del semestre NON y PAR, considerando los contratos desde el periodo 1.2018-2019 en adelante. Para lo cual se acreditó con los contratos a tiempo determinado.

DOCENTES QUE CUMPLEN CON LA CONVOCATORIA

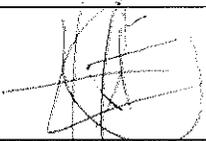
CVO	PLANTEL	CANDIDATOS A BASIFICACIÓN 2020	NON	PAR
1	Hermosillo I	Barragán Grijalva Humberto René	N/A	20

Este dictamen se firma por cuádruple por los integrantes de la Comisión General Dictaminadora.

-----CIERRE DE SESIÓN-----

-----Sin otro asunto que tratar, siendo las 21:33 horas del día 23 de septiembre de 2020, se da por concluida la sesión, firmando para constancia los que en ella intervinieron-----

COMISIÓN GENERAL DICTAMINADORA

 <hr/> <p>Lic. Esther Venerini Ortega Félix Presidente</p>	
 <hr/> <p>QB. María del Carmen Duarte Esparza Representante de la Dirección General</p>	 <hr/> <p>M.C. Juan Ariel Enríquez Enríquez Representante Docente</p>


OBSERVADOR
Lic. Ramona Risk Fuentes
SINTACEPTES